

AMAZONAS TIMBERS C.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2013

Señores
Accionistas de la compañía
AMAZONAS TIMBERS C.A.
Presente

Señores accionistas:

Para los fines pertinentes, me permito presentar a su consideración, el informe de Comisario de AMAZONAS TIMBERS C.A., correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales, conforme constan en las respectivas actas, las mismas que han sido debidamente elaboradas y legalizadas.

1.2 La administración me ha proporcionado la información económica financiera y ha brindado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1-3 Los libros sociales, de accionistas, las actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y mas documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías que mediante Resolución # 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 y Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, referente a la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera (PYMES) encontrándose aplicadas desde el 1ro de enero del 2012.

3.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía no tiene laborando personal con relación de dependencia, por lo que no existe obligaciones patronales, y se han cumplido con las obligaciones societarias, fiscales y municipales.

Sin embargo de no existir operaciones en el período, se han presentado las correspondientes declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, para cumplir con los requerimientos legales.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión en base a la verificación y revisión de balances y documentos, el estado de situación Financiera al 31 de diciembre del 2013, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa sin encontrar movimientos operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Resultados Integrales por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2013, de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

6.- RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de la compañía AMAZONAS TIMBERS C.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,


LIC. PILAR PAZMINO
COMISARIO